

*Disertación pronunciada por el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado en oportunidad de cumplirse el quincuagésimo noveno aniversario de la erección de esta Casa de estudios y en homenaje al Padre de la Patria en el año del bicentenario de su nacimiento (\*)*

Se cumple hoy el quincuagésimo noveno aniversario de la erección de la Universidad Nacional del Litoral, creada por Ley N° 10.861, promulgada el 17 de octubre de 1919, y como lo manifestáramos ya en otra ocasión, pretendo mantener y alimentar la tradición de nuestra Casa y es por ello que agradecemos a todos aquellos que con su silenciosa labor cotidiana contribuyen al engrandecimiento de nuestra Universidad. A quienes han aportado su esfuerzo durante cinco lustros les entregamos el testimonio de nuestro reconocimiento y gratitud.

Coincidente con fecha tan cara, celebramos el aplazado homenaje al Padre de la Patria, con motivo de haberse cumplido el bicentenario de su nacimiento en el año corriente.

Recién hemos descubierto una placa memorativa en el pedestal de su busto, y no por repetida hemos de exaltar su personalidad moral y su elevado sentido de la amistad. Hemos de buscar la grandeza del Libertador en documentos íntimos, de esa intimidad que Mariano Balcarce pudo describir así: "Aún cuando dice el proverbio que 'no hay hombre grande para su ayuda de cámara', el general San Martín era

(\*) Si bien la fecha en que fue pronunciada esta Conferencia no corresponde al período en que se edita el presente número de "UNIVERSIDAD", se incluye su texto por tratarse de un homenaje al General D. José de San Martín.

una excepción a esa regla. Cuanto más íntimamente se le conocía, mayor admiración y respeto inspiraba la rigidez de sus principios, la afabilidad y sencillez de su trato y su virtud republicana”, y a fuer que ello es exacto como lo veremos.

No seré yo, el primero que ensaye un trabajo sobre su vida; ni el último. La vida de San Martín es una secuela de ejemplos y de virtudes, llena de contrastes y plena de sacrificios que no podemos, ni intentamos, encerrar en los límites fríos y altamente reducidos de un bosquejo biográfico. Lo que San Martín vivió y nos enseñó a través de sesenta años en España, en América y luego otra vez en Europa, sería tarea de irreflexivo querer encerrarla en pocas páginas. Cada día, cada instante de su vida fue una lección.

No me detendré en su juventud, ni en su madurez que son las etapas en que templó su espíritu y en que dió su fruto al país; sino que estoy interesado en mostrar a ustedes que si grande fue en los ejemplos que a sus soldados, a sus conciudadanos y a la posteridad dió en su actuación pública en España y en América, su figura toma contornos ciclópeos cuando se retira por propia voluntad “a disponer de su vejez” en la primera etapa de Bruselas, en la tranquilidad florida de Grand Bourg, en París o en la infinita quietud del mar frente a Boulogne.

San Martín había finiquitado la hazaña más grande que militar americano haya hecho, sólo comparable a la que naciera del genio de Alejandro, César o Napoleón y ya cuando libertada Chile y el Perú se disponía a terminar completamente con el dominio español en estas tierras, debió enfrentar al ambicioso Bolívar en Guayaquil. Era más difícil, quizás para la libertad de América el resultado que saliera de esa entrevista llevada a cabo por vidas paralelas que el resultado que se pudiera obtener al enfrentar a las huestes de Marcó o de Pezuela. Consecuencia de esta entrevista fue que San Martín abandonara su gloria y sus desvelos al hombre que libertó Nueva Granada y hubiese deseado entrar pomposamente a la

Ciudad de los Virreyes, a la que San Martín entró de incógnito sólo acompañado por su ayudante.

El 26 y el 27 de julio de 1822 se realizaron las conferencias entre el norteño —émulo de César, cuyo deseo era el de ceñir en su propia frente la corona de laurel y por qué no una de oro y pedrería como la de los reyes?— y el General que había partido de las márgenes del Paraná y paró sólo en las cumbres de los Andes Peruanos, sin que en ese trayecto que abarca más de veinte grados geográficos haya aceptado más galardón que aquel que nace de la propia satisfacción al libertar tres naciones y ayudar a libertar otras dos más. Después del 26 y 27, San Martín se retiró a orillas del Rimac donde se asentó otrora la magnificencia de los Virreyes del Perú y el esplendor de los Incas, y allí, bajo la advocación del antepasado inca y del predecesor español, hizo renuncia a la gloria y redactó la carta-testamento con que puso fin a su vida pública.

El 20 de setiembre convoca el primer congreso del Perú y al deponer sus insignias de Protector habló a los peruanos con estas palabras: “Al deponer la insignia que caracteriza al Jefe Supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón. Si algo tienen que agradecer los peruanos es el ejercicio del poder que el imperio de las circunstancias me hizo obtener. Hoy que felizmente lo dimito, pido al Ser Supremo el acierto, luces y tino que se necesitan para hacer la felicidad de sus representados. Desde este momento queda instalado el Congreso Soberano y el pueblo reasume el poder en todas sus partes”. Esta renuncia complementa aquella carta que el 28 de agosto del mismo año 1822 dirigiera a Bolívar y que no fuera conocida sino recién en 1844 cuando el Capitán Lafond de Lurcy la hace pública no porque San Martín lo hubiere deseado desde el humilde y modesto retiro de Grand Bourg, pues su característica indiferencia para con sus triunfos no lo pueden haber llevado a hacerlo, sino que la recibió Lafond del Gral. Mos-

quera que fue secretario del venezolano. En esta carta que Sarmiento llamó —por primera vez— el “testamento político” de San Martín qué grandeza de alma anida en este párrafo que es el axial de toda la epístola después de hacer una recapitulación de lo tratado y de la situación: “En fin, general, mi partido está irrevocablemente tomado: Para el 20 del mes entrante he convocado el primer Congreso del Perú y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el sólo obstáculo que le impide a Ud. venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse”. La promesa hecha se cumplió: el 20 dejó instalado el Congreso y esa misma noche acompañado, como de costumbre, solamente de su asistente y de su paje, partió, a caballo, escondiéndose en la noche que guardaba a las calles limeñas, rumbo al Callao donde se embarcó en el bergantín “Belgrano” rumbo al sur. San Martín llevaba del Perú, el estandarte de Pizarro, el mismo que había venido a sojuzgar la libertad del Inca Atahualpa, y que para el primer soldado de la libertad fue desde ese momento el tesoro más preciado y el mayor galardón que podía acompañarlo.

Al embarcarse para no volver ya más a pisar tierra peruana, en un manifiesto que había dejado al pueblo heredero del Inca ya preveía que “En cuanto a mi conducta pública, mis compatriotas, dividirán sus opiniones y los hijos de éstos darán el verdadero fallo”. San Martín, con esa visión que acompaña a los iniciados, ya descontaba en vida cual fue su futuro lo mismo que aquella vez, que rompiendo con España y con sus padres, se embarcó para venir a ayudar a esta patria que lo necesitaba.

Luego de casi dos semanas de viaje desembarca en Valparaíso donde Zenteno le hace saber que será hospedado en Santiago con todos los honores que merecía. Al lado de

O'Higgins, su anfitrión, pasó unos cuatro meses ignorando o disimulando las diatribas que contra él lanzaba el Almirante Cochrane; pero la tristeza y la injusticia empezaban a golpearlo para que así debiera disponer de su vejez en la miseria y en el ostracismo.

En 1823 —el 28 de enero— cuando vio que O'Higgins era derrotado emprendió el retorno a Mendoza; cruzaba ahora cabalgando una mula zaina y vestido con traje civil. Lo que llamó la atención del joven oficial Olazábal que fue a su encuentro, fue un chamal chileno y un sombrero aludo de paja guayaquileña. Aquí en esta oportunidad, cuando ya la cordillera declinaba hacia el lado argentino, pudieron oírle decir quienes lo acompañaban: “Bueno será, quizá, que bajemos ya esta eminencia donde en otro tiempo me contemplé América”.

Recordó en el trayecto el aniversario de su primer batalla y el 4 de febrero atravesó la Alameda que él plantara en Mendoza.

Los desprecios hacia él, el hombre público más sano que jamás haya tenido la América, se hacen cada vez más numerosos a punto tal que reclama ante un diario peruano: “Soy padre y el honor es la única herencia que dejo a mis hijos...; la única que les transmite el que ha sido el árbitro del destino y fortuna de Grandes Estados”.

“El honor es la única herencia que dejo a mis hijos”. El, que era acusado de haber despojado al Perú de su oro y su plata, ya en 1823 decía: “el honor es la única herencia que dejo a mis hijos”. Para entonces había mostrado su honor en el “Testamento político” que escribiera a Bolívar. Sería maestro en moral al escribir su “Máximas para mi hija” y el más grande de los ascetas al reflejar sus deseos en un testamento ológrafo que escribiera pocos años antes de morir.

Es así en Mendoza que recibe la tristísima nueva de que Remedios había entregado su alma al Eterno un 3 de agosto. El de ese oscuro año de 1823.

No teniendo que pensar más que en Merceditas, se trasladada entonces a Buenos Aires y allí, quizás por su escasa fortuna, quizás por esa modestia que siempre le caracterizaron manda erigir una columna sobre el sepulcro de su amada esposa y en él escribe: "Aquí yace Remedios Escalada, esposa y amiga del Gral. San Martín".

Mirad el ejemplo que nos enseña al nombrar a Remedios "SU AMIGA", porque vosotros, como yo, sabéis muy bien que lo más noble y lo más grande que un hombre puede tener, es la amistad de una persona, pero la verdadera amistad; no aquella de circunstancias. Después de enjugar las lágrimas que habrán salido de "esos ojos que nadie pudo definir", sobre la loza fría y egoísta que lo separaría hasta la eternidad de las caricias y del corazón de su esposa; consiguió que el gobierno de Buenos Aires le otorgara pasaporte para ausentarse del país sin limitación de tiempo. El 10 de febrero de 1824 con un magro equipaje cargado de glorias y recuerdos, todos de acciones pasadas, con la insustituible compañía de su pequeña hija Merceditas, se embarcó en "*Le Bayonais*" rumbo a El Havre donde desembarcó al cabo de dos meses de travesía. A fin de ese año se establece por primera vez en Bruselas. Según lo declara a su amigo O'Higgins en carta fechada el 8 de febrero de 1825 lo hace así por "Lo barato del país y la libertad que se disfruta que me han decidido a fijar mi residencia aquí hasta que finalice la educación de mi hija que regresaré a América para concluir mis días en mis chacras". Cincinato ansiaba volver a empuñar su arado porque según él, la vida del labrador era la más análoga a su carácter.

En 1827 su situación económica, aún viviendo en la más humilde modestia, se torna angustiosa y entre las dificultades porque atraviesa, colocó a su hija en una pensión escolar y él se instaló en la casa de la Rue de la Fiancée número 1422.

El consuelo de San Martín era traer al "diablotín" de Merceditas a su lado en los días feriados. Para este diablotín



**Busto del Gral. D. José de San Martín emplazado en el Hall de la planta alta del edificio del Rectorado de esta Casa de estudios.**

era que en 1825 había redactado las magníficas once máximas que son dignas de ser enseñadas como catecismo en todos los hogares y en todas las escuelas.

Inicia la serie de máximas con aquella en que refiriéndose a su carácter dice:

1º) “Humanizar el carácter y hacerlo sensible, aún con los insectos que nos perjudican”. Stern ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese: “Anda pobre animal: el mundo es demasiado grande para nosotros dos”.

¿Decidme señores si hay una persona más indicada, no digo tan, más indicada para hacer esta observación? El maestro enseña sobre todo con el ejemplo y San Martín, si su hija había tomado el ejemplo de su progenitor, no tomaría mucho trabajo en enseñarla a “humanizar el carácter”. San Martín fue humanitario en todo momento, aún con sus enemigos y mirad si les reconoce bondad que al retirarse amargado dirigiera este trozo: “Permitame V.E. una reflexión que no dejará de pesar en su consideración, a saber: que el nombre del Gral. San Martín ha sido más considerado por los enemigos de la independencia que por los muchos americanos a quienes ha arrancado las viles cadenas que arrastraban. Y aquel “guarde usted su sable en su cintura que es donde menos puede ofenderme”, que dijera a Marcó al capitular éste en Chile.

2º) “Inspirarla amor a la verdad y odio a la mentira.” La rectitud en el carácter ¿cómo la va a conseguir si no es por medio de la recta expresión de su pensamiento? Pensamiento este que deberá ser sano y culto a juzgar por la tercer máxima en la que recomienda:

3º) “Inspirarla gran confianza y amistad, pero uniendo el respeto”. Gran confianza y amistad; como ya dije anteriormente San Martín valoraba la amistad como el más grande tesoro que a un hombre le es dado poseer; y así cuando alcanzó a confiar en alguien y beber en el vaso de la amistad



supo hacerlo: Miller, O'Higgins, Guido... para no nombrar más podrán testimoniario.

4º) "Estimular en Mercedes la caridad de los pobres". Caridad que es doblemente bendita, pues cae como bendición a aquel que la recibe y bendice a quien la otorga.

¿No son hasta aquí estas máximas dignas de figurar en los altares junto al Decálogo?

5º) "Respeto sobre la propiedad ajena". Este el séptimo mandamiento del "no hurtarás".

6º) "Acostumbrarla a guardar el secreto". Guardar un secreto como consecuencia de la segunda y tercera máximas. "Amor a la verdad, odio a la mentira, culto a la amistad y al respeto". ¿Se podría respetar una amistad no guardando un secreto?

En la séptima máxima San Martín hace un verdadero alarde de caridad cristiana y de practicidad de la Doctrina del Rabí de Galilea: "Inspirarla respecto hacia todas las religiones".

Y las últimas cuatro, son para hacerla respetada y admirada en la sociedad donde deba actuar, para que su figura resplandezca en los salones y en el hogar, el que con el tiempo llegó a ser un ejemplo de virtudes cristianas y tradicionales:

8º) "Dulzura con los criados, pobres y viejos".

9º) "Que hable poco y lo preciso".

10º) "Acostumbrarla a estar formal en la mesa".

11º) "Amor al aseo y desprecio al lujo".

Estas cuatro últimas máximas yo las llamaría máximas de exteriorización formal de todas las anteriores, en ese cosmos que se llama sociedad.

Al dorso de estas once máximas, en el manuscrito original, escribió sin numerar como las de la primera carilla una duodécima máxima: "Inspirarla amor por la patria y la libertad."

Al escribir estas palabras sabía San Martín que hubiesen sido vanas todas las once normas que precedían, porque todo ser necesita de una madre en quien confiar, un Dios en quien

creer y una Patria en que vivir, y vivir en ella libremente; para eso él había dedicado su vida a su Patria y a la Libertad de ella; y como Patria y Libertad “no consisten en el tiempo limitado de nuestras vidas” es necesario prolongarla en los ideales de los hijos.

San Martín pudo enorgullecerse de su discípula, que, egresada del internado, supo lucir su donosura y distinción en los salones franceses y ser una mujer de arraigados sentimientos hogareños.

En 1828 —se le ocurre— bajo el nombre de José Matarras embarcarse para estas playas; ya su salud quebrantada lo había tenido en los baños de Aix-la-Chapelle pero su interés por ver la Patria amada no lo hizo reparar en la travesía con tal de volver a instalarse en su chacra mendocina. Después de casi tres meses de travesía él “Countess of Chichester”, buque que lo traía ancla a la vista de Buenos Aires, pero él no desembarca pues el 1º de diciembre había sido derrocado y fusilado el gobernador Dorrego. No obstante el pueblo supo de su estadía y fue visitado a bordo por aquel joven oficial que lo viera descender la cumbre andina. Con respecto a su vuelta, él mismo se encarga de declararle al presidente del Perú años después que: “Por desgracia mía a mi arribo a esta ciudad me encontré con la revolución del Gral. Lavalle, y sin desembarcar regresé otra vez a Europa, prefiriendo este nuevo destierro a verme obligado a tomar parte en sus disidencias civiles”.

Retorna a la quietud del viejo mundo. París y Grand-Bourg. Aquí vive con su hija ya casada y sus nietecitas. Grand-Bourg, según lo describe Sarmiento: “Jardines cultivados con toda la gracia del arte europeo rodean una sencilla habitación, y entre las veredas flanqueadas de dalias y rosas variadas, que la vista descubre en el estío, preséntanse aquí y allí plantas americanas que el viajero saluda complacido, como a conocidos y compatriotas que encuentra establecidos en Europa”. Aquí fueron a visitarlo Alberdi, el objetivo y cons-

titucionalista; Sarmiento, el pasional y político; Félix Frías, el meditativo y religioso. Allí ellos lo admiraron en persona y se enteraron de los apuros económicos por los que había pasado el Libertador, y de la ayuda que recibiera de su ex-compañero de armas el Marqués de las Marismas del Guadalquivir, don Alejandro Aguado, gracias a quien se salvó de morir abandonado en un hospital. Grand-Bourg le había sido facilitado por este amigo, cuya compañía sirvió de bálsamo a su tristeza en la lejana Francia.

En 1842 muere Aguado y lo deja a San Martín albacea y tutor de sus hijos. Otra vez la amistad mana en la fuente inagotable de San Martín.

Quizás esta situación y el recuerdo de su amigo muerto lo llevan un día del invierno de 1844 en París, a rayar dos carillas, para que así, prolija y claramente, redacte su testamento que es ejemplo de sentir de padre y fervor de patriota y cristiano.

Frizaba ya los 66 años pero su lucidez se trasunta en los siete apartados y el artículo adicional de su testamento que lo inicia: “En nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo digo yo, José de San Martín, Generalísimo de la República del Perú y fundador de su Libertad; Capitán General de la de Chile y Brigadier General de la Confederación Argentina, y visto el mal estado de mi salud declaro por el presente testamento:”

En este principio notamos su reconocimiento al Dios que había dirigido sus ejércitos y había iluminado la trayectoria de sus tres más altos grados militares que recuerda, sin que su letra trasunte nerviosidad, ni se noten trazos de que hubiere caído alguna lágrima sobre su redacción aunque su pecho se habrá comprimido sin exteriorizarse la emoción que lo había embargado al recordar estas glorias viendo el “mal estado de su salud”.

Su primer pensamiento es para Mercedes, su hija unigénita: “Dejo —escribió— por mi absoluta heredera de mis

bienes habidos y por haber a mi única hija Mercedes de San Martín, actualmente casada con Mariano Balcarce". Su esposa hacía ya veinte años que había partido en el viaje sin retorno, sus padres no vivían ya y sus hermanos habíanse separado de él desde que abandonó España. Su única heredera era la hija que lo había acompañado y consolado en los momentos de mayor soledad. Sólo dispone en el segundo apartado del testamento: "Es mi expresa voluntad el que mi hija suministre a mi hermana María Helena una pensión de mil francos anuales y a su fallecimiento se continúe pagando a su hija Petronila una de doscientos cincuenta hasta su muerte, sin que para asegurar este don que hago a mi hermana y sobrina sea necesaria otra hipoteca que la confianza que me asiste de que mi hija y sus herederos cumplirán religiosamente esta mi voluntad". Bien sabía San Martín que sus máximas habían hecho ya carne en su hija y que ésta no necesitaba de la fuerza de la ley para responder a los deseos de su padre.

Luego recorre las paredes de su habitación donde cuelgan sus más caros objetos: el arzón de su montura, su corvo, sus pistolas, el estandarte de Pizarro, su cuadro de la Bandera... y entonces decide darles destino. "El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia —continúa— le será entregado al General de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla". Lo lega por la satisfacción de ver la actuación de Rosas contra el extranjero, pero ha preferido soslayar el comentario a su política interna.

La humildad se retrata nuevamente junto a su deseo más ferviente cuando en el cuarto apartado "Prohíbo el que se me haga ningún género de funeral y desde el lugar en que falleciere se me conducirá directamente al cementerio

sin ningún acompañamiento *pero sí desearía* el que mi corazón fuese depositado en el de Buenos Aires”.

“5º) Declaro no haber ni haber debido nada a nadie”. ¡Qué confesión digna de un hombre que como San Martín pudo haberse visto tentado en la vida pública manejando a su arbitrio vida y hacienda de los pueblos! Sin embargo en 1823 ya decía: “El honor es la única herencia que dejo a mis hijos”. Hijos que la hemos recibido junto con el mismo deseo del apartado sexto: “Aunque es verdad —dice— que todos mis anhelos no han tenido otro objeto que el bien de mi hija amada, debo confesar que la honrada conducta de ésta y el constante cariño y esmero que siempre me ha manifestado, ha recompensado con usura todos mis esmeros, haciendo mi vejez feliz; yo la ruego continuar con el mismo cuidado y contracción la educación de sus hijas si es que a su vez quiere tener la misma feliz suerte que yo he tenido, Igual encargo hago a su esposo cuya honradez y hombría de bien no ha desmentido la opinión que había formado de él, lo que me garantiza continuar haciendo la felicidad de mi hija y nietas”. Merceditas había sabido poner en práctica las máximas que su padre le dedicara y su esposo había sido digno compañero que ayudole a realizarla.

Termina su testamento con una séptima cláusula para dejar sin efecto todo anterior testamento o disposición y después de fecharlo en París el 23 de enero de 1844 su mente vuela a Perú y recuerda que es depositario del Estandarte de Pizarro y agrega, entonces, un artículo adicional: “Es mi voluntad el que el estandarte que el bravo español don Francisco Pizarro tremoló en la conquista del Perú sea devuelto a esta República (a pesar de ser propiedad mía) siempre que sus gobiernos hayan realizado las recompensas y honores con que me honró su primer congreso”. Luego firmó José de San Martín.

El Libertador terminó así de disponer de lo poco que tenía y lo mucho que nos legaba; todos sus deseos se cum-

plieron. Este testamento nos deja una lección de profunda moral y de su consecuencia inmediata, una gran fortaleza de alma.

Después que se hubo trasladado a Boulogne-sur-mer donde su figura de cuerpo delgado erguido, cabeza cana, enfundado en una levita negra abotonada era popular, lo alcanzó el fatal sino que a todos nos llama, a las tres de la tarde del 17 de agosto de 1850.

Sus restos descansaron en el cementerio de Boulogne hasta que la familia Balcarce los hace trasladar al panteón que tenían en Brunoy.

Treinta largos años la tierra francesa y quizás la indiferencia de su posteridad cubrieron su caja mortuoria hasta que apoteóticamente fueron repatriados el 28 de mayo de 1880 para que descansaran por fin junto con su corazón en la Catedral de Buenos Aires, en un hermoso mausoleo de bronce y mármol y que en su mística sinceridad hace resonar su voz, que aplaude o que censura en la conciencia de nuestros mandatarios y de nuestros conciudadanos.